

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
COMISIONES DE REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA
AGENDA PENDIENTE

DIMENSIÓN	FACTOR	CRITERIO	AGENDA
Gestión Institucional	Planificación, organización, dirección y control	Planificación estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un plan estratégico elaborado participativamente y con los documentos de gestión institucionales actualizados (MOF, ROF). 2. PEI orientado al logro de la calidad y ser evaluado periódicamente y ser difundido con eficacia. 3. Reformular la manera de distribución presupuestal considerando la población atendida y los costos derivados de ella. 4. Planificar la matrícula según la disponibilidad docente, capacidad instalada y según el rendimiento académico de los estudiantes y así evitar la falta de docentes para el inicio de clases.
		Organización, dirección y control	<ol style="list-style-type: none"> 5. Contar con un Manual de Procesos que identifique, caracterice, gestione, evalúe y mejore los procesos estratégicos, clave y de apoyo. 6. Implementar el sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001 y medir su eficacia. 7. Implementar un programa para gestionar el cambio de la cultura organizacional de la UNSCH y medir su eficacia. 8. Implementar un sistema de información y comunicación que tenga como soporte la informatización, el INTRANET y medir su eficacia. 9. Implementar un programa de motivación e incentivos para docentes, estudiantes y administrativos.
Formación Profesional	Enseñanza-aprendizaje EA	Proyecto educativo-Currículo	<ol style="list-style-type: none"> 10. Evaluar la pertinencia y existencia de las carreras profesionales basados en la demanda social. 11. Implementar acciones para lograr la implementación del currículo por competencias y proporcione una sólida formación científica u humanística y con sentido de responsabilidad social. 12. Emitir lineamientos de política a fin que los planes de estudios estén orientados a profundizar el conocimiento, fortalecer el proceso de EA y que los vincule con los procesos de investigación y de EU y PS. 13. Establecer programas que incentiven la titulación profesional mediante la realización de una tesis.
		Estrategias de enseñanza-aprendizaje	14. Implementar programas de capacitación en estrategias de EA y el uso de estrategias didácticas para los docentes universitarios.
		Desarrollo de las actividades de E-A	15. Establecer un sistema de monitoreo del cumplimiento de las actividades de EA, número de estudiantes por asignatura y otros.

		Evaluación del aprendizaje	<p>16. Implementar sistemas de evaluación del aprendizaje eficaces y que evalúen conocimientos, habilidades y actitudes concordantes con el perfil del egresado.</p> <p>17. Eliminar el sistema de examen de aplazados y reemplazarlo por el de sustitutorios.</p>
		Estudiantes y egresados	<p>18. Diseñar nuevos procesos de admisión basado en el perfil del ingresante.</p> <p>19. Implementar estrategias para lograr mejorar la calidad académica de los ingresantes a la UNSCH.</p> <p>20. Implementar acciones para que la UNSCH amplíe su cobertura se convierta en la universidad de la región Ayacucho y su zona de influencia.</p> <p>21. Implementar una evaluación final integral por carrera con la finalidad de mejorar el proyecto educativo.</p> <p>22. Establecer un sistema de la inserción laboral y el seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados.</p> <p>23. Implementar mecanismos de separación de estudiantes por reiterado bajo rendimiento académico.</p>
	Investigación	Generación y evaluación de proyectos de investigación	<p>24. Establecer los lineamientos para que cada EFP cuente con bancos de proyectos de investigación.</p> <p>25. Implementar mecanismos para la participación activa de los estudiantes en los proyectos de investigación.</p> <p>26. Establecer lineamientos para la participación obligatoria de los docentes como asesores de trabajos de investigación.</p> <p>27. Incentivar la publicación de los resultados de la investigación en revistas indizadas, presentación en congresos, coloquios, etc.</p> <p>28. Implementar programas de capacitación en propiedad intelectual, patentes, transferencia e innovación tecnológica.</p>
	Extensión universitaria y proyección social	Generación y evaluación de proyectos de EU y PS	<p>29. Diseñar un programa de responsabilidad social universitaria que posibilite que los estudiantes organizados multidisciplinariamente validen sus conocimientos en convenio con los gobiernos locales.</p> <p>30. Implementar mecanismos de participación activa de los estudiantes en los proyectos de EU y PS universitaria.</p> <p>31. Organizar eventos para difundir las experiencias exitosas de EU y PS a fin de diversificar su aplicación y reconocer a sus promotores.</p>
Servicios de apoyo	Docentes	Labor de enseñanza y tutoría	<p>32. Diseñar políticas para la selección, perfeccionamiento, especialización y capacitación continua de los docentes.</p> <p>33. Implementar y mejorar un sistema de tutoría eficaz al estudiante.</p> <p>34. Implementar políticas de ratificación y promoción de los docentes que tengan como fundamento la meritocracia objetiva.</p>

			35. Implementar mecanismos de separación de docentes por baja calidad académica, escasa actividad de investigación, producción intelectual y dedicación efectiva a la vida universitaria.
		Labor de Investigación	36. Establecer programas de formación de docentes en su especialidad conducentes al grado de magister o doctor. 37. Implementar políticas para lograr que los resultados de las investigaciones sean publicadas a través de revistas indizadas, libros y presentadas en eventos especializados. 38. Establecer programas de formación en transferencia de tecnologías, innovación, propiedad intelectual, patentes y otros.
		Labor de EU y PS	39. Implementar programas de extensión y proyección universitaria focalizados, multidisciplinarios con participación de docentes y estudiantes en alianza estratégica con organizaciones privadas. 40. Establecer programas que permitan socializar los resultados obtenidos. 41. Diseñar programas de intervención con la finalidad de promover el desarrollo productivo, transformación y comercialización.
	Infraestructura y equipamiento	Ambientes y equipamiento para la EA, Investigación y la EU-PS	42. Implementar un plan de desarrollo de la infraestructura para mejorar la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar 43. Implementar un programa de mantenimiento, renovación y ampliación de la infraestructura para la docencia, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar. 44. Concentrar la actividad académica-administrativa de la Universidad en la ciudad universitaria a fin de lograr un mejor uso de los recursos.
	Bienestar	Implementación de programas de bienestar	45. Implementación de programas de bienestar orientados a la alimentación, atención médica, psicológica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento. 46. Diseñar un programa de gestión eficaz de la biblioteca y sistemas de información orientado a fortalecer las capacidades.
	Recursos financieros	Financiamiento de la implementación de la carrera	47. Establecer estrategias para lograr el financiamiento de las actividades enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, infraestructura y servicios. 48. Implementar un sistema de gestión de patrimonio con la finalidad de una eficaz captación de recursos económicos con fines de mantenimiento, reinversión y estímulo.
	Grupos de interés	Vinculación con los grupos de interés	49. Implementar procesos de vinculación de la universidad con los grupos de interés.